

# Avance en un posgrado desde el pregrado

Articular los niveles de formación académica entre pregrado y posgrado es una iniciativa hecha realidad por medio del Acuerdo 065 de 2022, el cual ya acoge a un buen número de estudiantes de pregrado que han visto en esta oferta una oportunidad para finalizar exitosamente con este nivel de estudios, y a su vez contar con la ventaja de un primer semestre de posgrado cursado.

Para Jennifer Fernández Blanco, estudiante de Educación Infantil y quien se acogió a esta medida para hacer su Trabajo de Grado cursando el primer semestre de la Especialización en Educación Especial e Inclusión Social, esta oportunidad representa un beneficio en el ámbito personal y profesional a futuro. “Espero mejorar mis conocimientos en educación especial, pues el tema siempre me ha encantado, desde tercer semestre la he tenido clara, pensé que debía esperar más, pero salió esta oportunidad y decidí aprovecharla”, agregó.

Paralelamente, Oscar David Carvajal Díaz, estudiante del programa de Música, expresa su satisfacción al poder vincularse a la Especialización en Educación Artística, dado su interés en dicha área, aludiendo a ella como una meta planificada con anterioridad que ahora es posible gracias al acuerdo.

Por su parte, Yosef Esteban Contreras Rodríguez, también estudiante de esta especialización, menciona que la misma es “muy interesante para mi carrera porque tengo la oportunidad de aprender a investigar y crear al mismo tiempo, ampliando así mis opciones ante un trabajo”.

*Apuéstale a la formación posgradual,  
apuéstale a la Universidad de Pamplona*



Lesly Ríos Joya se vincula al mismo programa de posgrado como estudiante de la Licenciatura en Educación Artística, refiriendo que decide tomar esta alternativa en razón de su practicidad y la repercusión que un título posgradual ofrece actualmente en el campo laboral, así como el enriquecimiento académico y experimental que busca obtener de los contenidos programáticos planteados en la especialización.

En síntesis, esta medida transitoria entre ambos niveles de formación permite que los estudiantes de pregrado adelanten su formación posgradual de una manera más accesible, brindando oportunidades académicas y financieras que favorecen la continuación de sus estudios a nivel posgradual.

El Acuerdo 065 de 2022, que tiene vigencia entre los años 2023 al 2025, para el primer semestre del año 2023 vinculó a 26 estudiantes de pregrado que acogieron como modalidad Trabajo de Grado cursar el primer semestre en 6 programas de posgrados. De esta forma, la Universidad de Pamplona avanza en la mejora de sus procesos educativos a través de sus programas de posgrado.

*Apuéstale a la formación posgradual,  
apuéstale a la Universidad de Pamplona*

